RADICADO Nº: 686554089001-**2022-00491**-00
PROCESO: EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: EDY ALVEREZ RAMIREZ
DEMANDADO: ANDRES DAVID SEPULVEDA y DAVID SEPULVEDA
Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente para resolver lo que en derecho corresponda. Sabana de Torres, siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Sabana de Torres, siete (07) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Advierte el despacho de la revisión del expediente, se evidencia que por auto de fecha cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) mediante el cual se libró mandamiento de pago en contra de los señores A*NDRES DAVID SEPULVEDA, identificado con cedula de ciudadanía N° 91542623 y DAVID SEPULVEDA identificado con cedula de ciudadanía N°13844025, evidenciándose que se presento un error en en el encabezado del mismo al signar a otra persona que no hace parte de la relación procesal, una vez se percata de dicha falencia se procede a efectuar en esta oportunidad corrección del mismo atendiendo que los autos ilegales no atan al juez siendo para todos los efectos que deberá tenerse la identificación de las partes asi:***.**

> "RADICADO Nº: 686554089001-2022-00491-00
> PROCESO: EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA
> DEMANDANTE: EDY ALVEREZ RAMIREZ
> **DEMANDADO: *ANDRES DAVID SEPULVEDA, y DAVID SEPULVEDA***"

En todo lo demás manténgase incólume el proveído del cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) el cual **Deberá Notificarse** en conjunto con la presente decisión a ***ANDRES DAVID SEPULVEDA,*** en la forma indicada en el ordinal tercero del mandamiento de pago referenciado en precedencia en tanto el ejecutado ***DAVID SEPULVEDA,*** *quien se notificó personalmente el 8 de abril de 2024 se le notificara por estados electrónicos*.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

ANA LUCIA ORTIZ ROMERO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres *hoy* ***08 de mayo de 2024****. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.*

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO